

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJA

Telegramas: Re:ión

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

LAS CORPORACIONES

POPULARES Y SUS EMPLEADOS

Durante mucho tiempo los acreedores de la Diputación no cobraban, pero los empleados percibían con toda regularidad sus pagas.

Y á par de este cambio puede observarse otro. Cuando los acreedores de la Diputación no cobraban, ó los asilados de los establecimientos de beneficencia andaban sin zapatos, los presidentes de la corporación parecían inquietarse mucho menos por aquellos casos que ahora porque no cobran los empleados.

Claro es que á nosotros nos parece sensible que los funcionarios en cuestión no cobren. Creemos que todo el que utiliza los servicios de otro, mediante precio, debe pagarle con puntualidad lo convenido.

En primer lugar, es sumamente probable que á las Diputaciones les importe mucho más que cobren los empleados suyos, que no que perciban sus créditos los acreedores ó que estén debidamente asistidos los asilados de los establecimientos de beneficencia.

Cabe, pues, la esperanza de que á los pocos meses de no cobrar los empleados reinará en las Diputaciones un espíritu económico muy distinto del que reinaría si los únicos que no cobrasen fueran los acreedores.

Estas dificultades de ahora les vencerán también de que sostienen un personal excesivo y superior á sus fuerzas.

concejal, cada diputado provincial, tiene algún pariente ó amigo á quien colocar, y menos mal si tiene uno solo; pero nadie se acuerda del contribuyente, que ha de soportar esta administración fastuosa, abundante en gangas y sinecuras.

Para remediar este mal del exceso de funcionarismo en las corporaciones populares, sería preciso apelar á remedios heroicos. Se necesitaría privar de la facultad de nombrar empleados á las que no estuviesen al corriente en sus atenciones, ó sujetar la plantilla de sus oficinas á la aprobación del Gobierno.

En el proyecto de ley municipal del señor Moret se establecía también una medida que no nos pareció mal, la de someter á una especie de curador ad bona á las corporaciones que no estuviesen al corriente en el pago de sus obligaciones.

Los indicados exigen la reforma de la legislación vigente y no son de aplicación inmediata. Dentro de los preceptos de la ley actual, el decreto del Sr. Maura puede contribuir, aunque en esfera más modesta, á que mejore la administración de Diputaciones y Ayuntamientos.

Claro es que lo mejor sería que cobrasen todos; pero no nos convence el argumento que vemos aducido de que los contratistas cobrarán en dinero constante y sonante los huesos que den por carne y el tocino averiado que den como de buena calidad.

Pequeñeces

El eterno error

(CUENTO)

Por entre las altas montañas cubiertas de nieve, que ocultaban las lejanías del horizonte, vió partir la Tia Anastasia á su hijo, el hatillo de ropa en la punta de un palo, y el palo al hombro.

le veía en aquel día partir por gusto y deseo propios. ¡Dios sabe donde!... ¡lejos... muy lejos. ¡A la Capital!...

Sus cartas cariñosas la hacían comprender la interminable serie de trabajos que han de sufrir en las ciudades los que quieren llegar á las alturas; aquellas cartas reflejaban contrariedad, amargura, y á pesar de todo el rapaz subía... ya era secretario de un señor de campanillas, y en un retrato que recibió, vestía la levita de los caballeros.

Pero la pobre vieja, lloraba besando aquel retrato, porque su hijo, no tenía la cara alegre de cuando se fue, una sombra de tristeza empañaba sus ojazos de negro color, y sus labios estaban contraídos por una mueca de disgusto.

Entre protestas, de cariño, la decía siempre el ingrato que fuese con él, pero ella aunque deseaba verle, no quería; en la ciudad se pierden la salud y la ventura, la paz de la aldea prolonga el vivir.

Ven tu aquí, decía al hijo querido la buena anciana, en todas las cartas, por las noches te daré el cuenco de leche que tanto te gusta; comerás las peras y manzanas del huerto, mataré gallina á diario; pero el cada día más ocupado en ascender por los difiles peldaños de la escala social, no podía disponer de una semana para ir á estrechar entre sus brazos á la pobre vieja.

Una tarde costía ella, con manos tumbrosas que la hacían acrobillar á pinchazos, el refajo amarillo á la puerta de la casucha, y le vió venir á él, al rapaz que tanto mimó, por entre las altas montañas cubiertas de nieve que ocultaban las lejanías del horizonte, el paso vacilante, la frente baja, con caminar de anciano, y alzándose del asiento, le miró con aquellos ojos de campesina, hechos á ver de muy largo.

¡Que diferencia de cuando se fue! Traía una maleta de billetes y monedas relucientes y plateadas, en los dedos anillos con piedras que lanzaban reflejos como el sol, pero ¡la cara!, la cara era de un hombre de cincuenta años, el que solo contaba treinta y dos.

Tia Anastasia le besó, palpándole con ansia de ciega, y al verle rico, pero triste, dijo quitando de sus dedos los anillos que arrojó en un rincón.

¡Quita, rapaz, las malas riquezas que te roban la vida! pobre pero contenta y feliz viví yo sin oropeles! Ven, sienta aquí hijucu mío mientras te preparo un cuenco de leche!

Y el joven viejo se dejó llevar al banco de piedra, y cuando la madre traspuso el carcomido umbral de la casucha, plegó sus labios con una sonrisa de irónico desencanto, el desencanto del que al correr el mundo en busca de una cosa que ya posee, la pierde, en la lucha emprendida con tesón tras de su visionario afán.

¡Buscándola, había perdido la ventura!...

EMILIO G. DEL CASTILLO.

Madrid 1903.

Plato del Día

CHINITAS

A los nuevos diputados les han dado serenata; y luego dicen algunos que la elección es barata!

Dicen que no ha habido gaita este año en las elecciones. ¡Así se han notado aquí tantísimas abstenciones!

No se ha notado calor en el cuerpo electoral. Luchando el amigo Frías, ¿que cosa más natural?

Pajares y Palacios lograron acta, quedándose sin ella Cuevas y Casas. Hubiera sido gran suerte, ganar todos los edificios.

A la Rica el domingo le dieron música.

Para que nos fiejmos de las bandurrias!

Malo luchará en Molina; Malo no le teme á un palo; Malo al fin se determina; ¡Malo! ¡Malo! ¡Malo! ¡Malo!

Revista Agrícola

EL ABONO DE PRIMAVERA EN LOS CEREALES

Los cereales, por el importante papel que desempeñan en la alimentación, han sido las primeras plantas cultivadas en que se ha empleado el abono.

Tanto los agrónomos como los agricultores de todas las naciones, convienen en la imprescindible necesidad del uso del abono completo que contenga nitrógeno, ácido fosfórico y potasa para sostener y acrecentar la producción cereal.

El siguiente ejemplo, aclara dicho concepto: Una cosecha de 40 hectólitros de trigo de otoño, con su correspondiente paja y raíces, sustrae del suelo, según los ilustres agrónomos Garola y Joulié, 125'2 kilogramos de nitrógeno 27'6 de ácido fosfórico y 110 de potasa.

Consecuencia práctica de lo expuesto, es la necesaria aplicación de los tres elementos asociados, constituyendo el abono completo.

Los abonos que suministran el ácido fosfórico (superfosfatos, escorias de defosforación, fosforita pulverizada, fosfo-guanos, fosfatos precipitados, polvos de hueso, etc.) y los que suministran la potasa (cenizas, kainita, carnalita, sulfato y cloruro potásicos), como quiera que sufren lentas transformaciones en la tierra y se fijan en esta y no se pierden, conviene en todos los cereales aplicarlos con la labor que precede á la siembra ó al sembrar, constituyendo el abono de otoño.

Los abonos nitrogenados pueden proporcionar el nitrógeno en estado orgánico, amoniacal ó nítrico. Los dos primeros se transforman al fin en el último, en cuya forma es absorbido rápidamente por los cereales.

No en todos los períodos de la vegetación de estas plantas se absorbe igual cantidad de nitrógeno. En el primero, desde la siembra hasta el entallecimiento, las exigencias de nitrógeno son muy pocas, y bastan para satisfacerlas las reservas de la tierra ó pequeñas cantidades de abono nitrogenado; pero en los dos siguientes, y sobre todo en el segundo, desde el entallecimiento á la formación de las espigas las exigencias de nitrógeno aumentan, y en muy corto tiempo el cereal ha de absorber la mayor parte, casi todo el nitrógeno que necesita.

El ingeniero agrónomo francés Mr. Garola, de sus numerosos estudios experimentales deduce la siguiente marcha de absorción del nitrógeno:

	TRIGO		CEBADA		Centeno	Avena
	de Otoño	de Primavera	de Otoño	de Primavera		
Hasta el entaltecimiento	3'6	14'83	13'8	7'15	12'14	14'32
Desde éste á la floración	68'8	85'17	22'7	38'99	69'3	38'59
De éste á la madurez	27'6	20'1	63'5	56'46	18'3	47'09

Estos resultados analítico-químicos están en perfecta consonancia con lo que enseña la atenta observación de los hechos; basta fijarse en la marcha que siguen los trigales y cebadales. Coincide el principio de la primavera con la formación de los tallos (matear, ahijar, etc.), y á medida que avanza el tiempo se ve materialmente crecer casi por días á las matas, las cuales adquieren más tamaño y color verde más intenso cuando se aplica abono nitrogenado en estado de fácil y pronta absorción, ó sea nitrato de sosa. Este predominio de los órganos verdes hasta que se forman las espigas, explica la gran cantidad de nitrógeno que los cereales absorben durante esta fase de su vegetación y los efectos manifiestos del más rápidamente absorbible de todos los abonos nitrogenados.

Como aunque existan muchas materias nitrogenadas en el suelo han de sufrir una previa nitrificación para ser absorbidas, y esta durante el largo período de otoño ó invierno es en nuestros climas siempre lenta, sucederá que, aun habiendo nitrógeno absorbible suficiente para subvenir á las escasas exigencias invernales del cereal, al llegar la primavera no habrá bastante, ni tendrá que aplicarse bajo la forma de nitrato de sosa. Con mucho mayor motivo se impone el nitrato en primavera si en el suelo escasean las substancias orgánicas. Además, aún en los casos en que se aplica el abono nitrogenado todo de una vez en otoño, ya en forma de estiércol, sangre desecada, deyecciones humanas, etc., y sulfato de amoníaco, permanecen éstos en la tierra sin nitrificarse mas que en muy pequeñas cantidades y han de ser utilizados en su mayor parte al iniciarse la primavera, cuando las circunstancias son favorables á la nitrificación.

En este período el nitrógeno nítrico, directa y rápidamente absorbible del nitrato de sosa aventaja al nitrógeno orgánico y amoniacal, aplicados en otoño, por su más veloz aprovechamiento. Medio siglo de experiencias comparativas verificadas por Lawes y Gilbert Rothamsted, demuestran que con cantidades iguales de nitrógeno, bajo la forma de nitrato de sosa y sulfato de amoníaco, asociados á las mismas dosis de abonos potásicos y fosfatados, el rendimiento de los campos nitrados que se tomó como unidad ó término de comparación fué de 100 en grano y paja, y el de los que tuvieron sulfato de amoníaco, relativamente á los anteriores fué de 93 por 100 de grano y 79 por 100 de paja. Es decir, que si por término medio con el nitrato en el trigo se obtuvieron por hectárea 31'94 hectólitros de grano y 5.210 kilogramos de paja, con el sulfato de amoníaco la cosecha de 93 por 100 de grano fué de 29'70 hectólitros y la de 79 por 100 de paja de 4.115 kilogramos.

En conclusión; son tan activos los efectos fertilizantes del nitrato de sosa aplicado en primavera á los cereales, y en particular á los que se hallan decaídos y lo manifiestan en sus hojas amarillentas y desmedrado crecimiento, que sicmpre que la tierra contenga ácido fosfórico y potasa suficientes, el nitrato, según Gárola, obra como un verdadero cordial que devuelve á la planta su perdida lozanía y asegura una buena cosecha.

Así opinan también los agrónomos franceses Dehérain y Grandeau, los belgas P'etermam y Smetz y los alemanes Wagner, Weitz y Mærker. Sus numerosas experiencias son concluyentes y prueban que con las cantidades de 100 á 200 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea se obtienen por término medio, según las tierras y climas, excedentes de producción de 5 á 12'50 hectólitros de grano de los distintos cereales, por hectárea, relativamente á cuando sólo se emplea abono fosfo-potásico. También en España, desde el año 1898, ensayos comparativos de abonos, cada día más numerosos, demuestran análogos resultados.

El crimen de ayer en Madrid

La venganza de un amante.—Una mujer gravemente herida.

En la plaza del Angel, junto á la iglesia de San Sebastián; se cometió ayer mañana un crimen. Un joven de veinticuatro años, de oficio pintor

llamado Francisco Molino, hirió gravemente á una mujer de veintiocho años, viuda, Petra Aquéjolo Esteve.

Habían tenido relaciones hace algún tiempo, pero ella las había roto y se resistía siempre á reanudarlas. Petra estaba actualmente sirviendo en la calle de Atocha, 67 y 69.

Ayer mañana salía de la relojería de Canseco, en la plaza del Angel, cuando se la acercó su exnovio, después de cambiar con ella breves palabras la asestó cinco puñaladas.

Petra trató de huir hacia la iglesia de San Sebastián, saltando por encima de unos escombros. Allí la alcanzó otra vez el agresor y la infirió una herida gravísima en la región mamaria, que la hizo caer al suelo.

Entonces el agresor la creyó muerta, volvió el arma contra sí mismo y trató de herirse en el pecho; pero sólo se produjo un ligero rasguño.

Entre tanto acudía gente que rodeaba á la mujer herida, y el agresor, viendo el peligro en que estaba, huyó por la calle de Cañizares, donde fué detenido por los mozos de cordel números 168 y 267 Luis Rodríguez Caballero y Ramón Reyes Fernández.

El primero le sujeto con los brazos oprimiéndole fuertemente. Francisco Molino trató de defenderse y en la lucha cayeron en tierra lo dos hombres.

El mozo de cordel 267 auxilió á su compañero arrebatando al agresor el cuchillo ensangrentado que aún conservaba en la mano.

Ambos mozos de cordel entregaron el criminal al sargento Emilio Salas y los guardias de Seguridad núms. 417 y 424, quienes lo condujeron á la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Varios guardias municipales auxiliaban entre tanto á la victima, que fué también trasladada en una silla á la Casa de Socorro, donde le apreciaron los facultativos Sres. Cicero y Egipto cinco heridas inciso punzante de tres y siete centímetros, en el dorso de la región escapular, en los braquiales derecha izquierda, región mamaria izquierda y en el brazo izquierdo, donde penetra la herida por la parte posterior saliendo por la anterior.

Todas las heridas penetran bastante en las masas musculares.

Avisado el juzgado, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración á Petra Aquéjolo, la cual dijo que salió ayer mañana de casa de su amo D. Ramón Fernández, dirigiéndose á la relojería de Canseco, donde entró á recoger un reloj, después de dejar una cesta en una tienda de ultramarinos próxima.

En el camino, Petra se encontró con un joven llamado Eloy Iglesias, que conocía por haber servido en casa de unos parientes de aquél.

Petra y Eloy conversaron breves momentos y Francisco, que según parece acechaba á su antigua novia, se acercó á la pareja y en tonos violentos preguntó que quién era aquél hombre que la acompañaba.

A las preguntas, contestó Petra á su exnovio que no quería disgustos y que le rogaba que se retirase porque nada tenía que ver con él.

Pero Francisco no escuchó los ruegos de su antigua novia y dirigiéndose al acompañante le interrogó diciéndole:

—Es usted el amante de Petra?

—No, señor; contestó Eloy. Soy solamente un conocido.

Francisco, no satisfecho con tales explicaciones, insultó y desafió á Eloy.

Este muchacho en tonos de prudencia y de conciliación, desdenó los insultos de Francisco.

Cuando esto ocurría los dos hombres y la mujer habían llegado frente á la relojería mencionada.

Eloy se despidió de Petra, prometiéndola ir á visitarla.

La mujer entró en el establecimiento y Francisco corrió á la calle de Cañizares y entrando en una frutería cogió un cuchillo que había guardado en un cajón y se marchó en busca de Petra.

Salió de la relojería la mujer y al traspasar los umbrales de la puerta y poner el pié en la acera, Francisco se arrojó sobre su exnovia y le infirió las heridas de que damos cuenta anteriormente.

Afirma Petra que hacía bastante tiempo sostenía relaciones amorosas con Francisco; pero aconsejada por algunas personas, y no siendo aquél hombre de su agrado, le había manifestado su decisión de romper dichas relaciones.

Como su propósito era inquebrantable y Francisco mostraba á diario insistencias en continuarlas surgían frecuentemente entre los amantes serias disputas en las que él acababa por amenazarla de muerte si no accedía á casarse.

La herida, después de prestar declaración, pasó en grave estado al hospital provincial.

El detenido fué curado en la Casa de Socorro, y al enterarse de que su novia se hallaba en el mismo establecimiento, comenzó á gritar:

—Petra mía, perdóname! Yo no quise martarte!

Después de curado fué conducido á la delegación, donde se hizo el atestado, pasando enseguida el criminal al juzgado de guardia.

Su declaración ha coincidido con la de Petra, la cual—dice—iba acompañada de otro hombre cuando la agredí.

Francisco Molino se dedicaba á pintar tablitlas, que vendía en los cafés.

Su aspecto es poco simpático. Viste traje color café, botas blancas, capa verde y gorra de visera.

Instrucción pública

El Boletín oficial de hoy publica la relación de escuelas vacantes en esta provincia que han de ser provistas en propiedad en virtud de concurso único de conformidad á lo dispuesto en el art. 21 del Reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre último.

Los aspirantes remitirán sus respectivos expedientes en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente á aquel en que se inserte este anuncio en el Boletín oficial, al Sr. Presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública para su entrega á esta Sección. Se acompañará oficio de remisión.

Las instancias dirigidas al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, estarán escritas de puño y letra de los interesados y en ellas se expresarán nominalmente la Escuela ó Escuelas á que se aspira y el orden de preferencia con que se desean.

Además se hará notar si se han solicitado Escuelas en otras provincias de este distrito universitario en el presente concurso y orden de preferencia con que se desean todas las solicitadas en las diferentes provincias del mismo. Se reseñará la cédula personal en la forma dispuesta en el caso 7.º del art. 8.º del Reglamento de 27 de Mayo de 1884 que á continuación se copia:

«Los que dirijan solicitudes á Autoridades situadas en poblaciones distintas de las de su residencia, no necesitan acompañar sus cédulas personales, siendo suficiente que expresen en el ingreso del escrito, el punto y fecha de expedición, sus números impreso y manuscrito, el barrio, calle y domicilio correspondiente.

Los aspirantes que desempeñen en la actualidad Escuelas públicas unirán á la instancia su hoja de servicios certificada dentro del plazo de la convocatoria. Los que hubieren servido Escuelas públicas y en la actualidad no las desempeñaren por haber cesado en las mismas, necesitarán acompañar á su instancia y hoja de servicios certificado de buena conducta expedido por el Secretario del Ayuntamiento á que pertenezca el pueblo en que resida, con el V.º B.º del Alcalde.

Los que no han prestado servicio alguno en Escuelas públicas, unirán á su instancia los siguientes documentos:

Certificado de buena conducta, partida de nacimiento ó certificación del Registro civil según los casos, y copia del título profesional en papel de peseta firmada por el interesado y compulsada por el Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia de su residencia ó certificación de haber satisfecho los derechos correspondientes para la expedición del citado título.

Se ha remitido á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, el expediente de clasificación de D. Juan Duque y Galindo, Maestro jubilado de Lupiana.

Ha tomado posesión de la Escuela de Cobeta D. Santiago Martínez.

Ha sido confirmado en el cargo de Maestro propietario de la Escuela de Sotoca, D. Santos Viñuelas Agudo.

Información

Por no encontrarse bien de salud el Jefe facultativo de obras públicas provinciales, no se ha procedido á la práctica de varios servicios de carácter municipales y provinciales, que quedarán ultimados muy en breve.

Hoy ha firmado el Sr. Presidente de la Diputación, las certificaciones de apremio contra todos los Ayuntamientos que adeudan contingente provincial de 1902 y mañana, probablemente, saldrán los Agentes Ejecutivos á aquellos pueblos que mayores sumas adeudan.

Están á punto de terminarse los planos de replanteo de la Carretera municipal de Azuqueca á Villanueva de la Torre, cuyas obras darán principio inmediatamente.

El día 12 de Abril próximo, se reunirá la Junta provincial del Censo al objeto de la proclamación de candidatos y designación de interventores, para las elecciones de Diputados á Cortes que se verificarán el domingo siguiente, ó sea el día 19 de dicho mes.

Leemos en La Educación Popular de Burgos las siguientes líneas:

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Genaro Leal, que ha llegado á nuestra capital á fin de posesionarse de la cátedra de Dibujo de este instituto, que en reciente lid ganó.

Desde hoy pertenece á la redacción artística de La Educación Popular, viéndonos en ello muy honrados, no solo por contar entre nosotros con el amigo, si que también con un verdadero artista, honra del arte patrio.

Celebramos muy de veras el nuevo triunfo obtenido por nuestro querido amigo y paisano, á quien por ello felicitamos muy sinceramente.

Hállase recorriendo los pueblos del Distrito de Sigüenza, nuestro respetado amigo D. Alfredo Sanz Vives, quien como saben nuestros lectores presenta su candidatura en las elecciones próximas de Diputados á Cortes, con el carácter de ministerial por aquella región.

El triunfo de dicho señor no es discutido por nadie, pues durante el tiempo que representó aquél Distrito, prodigó favores y mercedes que las personas amantes de aquella región, han sabido agradecer.

Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Las Inviernas, con una dotación anual de 500 pesetas y casa habitación.

—La Secretaría del mismo pueblo con cuatro celemines de trigo puro por cada vecino, más los derechos de fábrica de iglesia.

—La Secretaría del juzgado municipal del indicado pueblo con los derechos de arancel.

—La Secretaría del Ayuntamiento de Alpedrete de la Sierra con un sueldo anual de 550 pesetas. Los que la soliciten dirigirán las instancias al Alcalde, en término de treinta días.

—La Secretaría del Juzgado municipal del indicado pueblo, con los derechos de arancel.

En la ganadería del pueblo de Palancarese se encuentran debidamente custodiada una res lanar negra, borra, con las siguientes señas: En la breja derecha ramal delantero y la izquierda agurada.

Los que se crean con derecho á ella, pueden presentarse á recojerla en término de 15 días á contar desde el 12 del presente, previo pago de los gastos originados y justificación de su propiedad.

El bautizo del infante

Según el parte facultativo puesto en la cámara de los príncipes de Asturias, la princesa y el nuevo infante continúan en estado satisfactorio.

La ceremonia de administrar las aguas bautismales al infante D. Fernando, se verificará el lunes 16 de los corrientes, en la cámara llamada de Gasparini.

Concurrirán á dicho acto el gobierno en pleno, de uniforme, los tribunales tanto civiles como eclesiásticos, todo el cuerpo diplomático extranjero y las altas dignidades del ejército y de la armada.

Otro Consejo

Es probable que antes del miércoles se reúnan de nuevo los ministros en Consejo para acordar la fecha de la publicación del decreto de disolución de Cortes y resolver otros asuntos, aprovechando la suspensión del período electoral.

Ayer publicó el Diario oficial los decretos concediendo grandes cruces del Mérito Militar á los generales de brigada de la Sección de reserva don Francisco Melgar Díaz, D. Ramón Arriete Plasencia y D. Carlos Reyes Rich y otros de material, sin importancia.

Reciba D. Carlos Reyes, querido amigo nuestro, la más cordial enhorabuena.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se ha hecho el señalamiento de pago por obligaciones de primera enseñanza del partido de Pastrana.

Ley de protección á los niños

Un telegrama de Londres dice que por el ministerio del Interior se ha presentado á la Cámara de los Comunes un proyecto de ley de protección á los niños no incluidos en la ley de fábricas ó talleres, ó sea á los que se dedican por sus familias á determinadas pequeñas industrias, incluso la venta de periódicos.

En dicho proyecto se prohíbe terminantemente todo empleo industrial á los niños menores de once años.

Cuerpo auxiliar de Montes

La Gaceta del día 8 ha publicado un Real decreto de Agricultura creando un cuerpo con la denominación de Cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

También publica otro del mismo departamento, aprobatorio del reglamento para el régimen del Cuerpo forestal.

El periódico La Italia, de Roma, dice que unos aldeanos que trabajaban en las inmediaciones de la abadía de los trapenses de Terfontaines, descubrieron una basilica subterránea perteneciente á una Catedral de la época del Papa San Dámaso.

El señor ministro de Gracia y Justicia prepara

una reforma que afecta á los abogados fiscales sus titulos, á los que según sus méritos, se les concederá una recompensa más positiva que la que hoy disfrutaban por la ley.

Ingenieros

Destinos.— Coronel D. Antonio Pelaez Campomanes y Fernández de Madrid, al 4.º regimiento de zapadores minadores.
Cruces.— Placa de San Hermenegildo al coronel D. Francisco Roldán Vizcaino.
 Cruz de la misma orden á los comandantes D. Manuel de la Riva y López, D. Santos López Pelegrín y Bordonada, D. Braulio Albarellos y Sáenz de Tejada, D. Juan Fortuny y Veri, y capitán D. Miguel Ojinaga Zuazo.

El Puente de Triana

García y Rodríguez, el insigne paisajista sevillano, nos ofrece una hermosa página así titulada en el último número de *Blanco y Negro*, Reutlinger, el fotógrafo más *chic* de París, contribuye á dicho número con un bellísimo figurín policromo. Completan la hermosura y perfección del número otros originales literarios de Emilia Pardo Bazán, Ricardo Gil, Gabaldón, Sarthou y C. Botella, y artísticos de Carlos Vázquez, Méndez Branga, Regidor, Xaudaró y Rojas.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Pago de la «Gaceta»

En la Tesorería de Hacienda está abierto el periodo de recaudación voluntaria para hacer efectivos los recibos del primer trimestre del actual año por suscripción á la *Gaceta de Madrid*.

Sucesos

Denuncia de ganado

Días pasados fué denunciado por el capataz de la vía férrea Ramón Martínez, el ganado de Domingo Sánchez, por pastoreo abusivo en las cunetas de dicha vía.

De el hecho entiende el Juzgado municipal.

Incendio

Ayer por la tarde se inició un incendio en una casilla, sita en la huerta de la Casa de Expositos de esta capital, siendo presa de las llamas gran cantidad de paja pelaza y quedando reducida á cenizas la casilla en cuestión, que era de escaso valor.

No tardó en propalarse la noticia por la capital, pues dada la índole del establecimiento, temíase que el incendio hubiera sido producido en alguna de las cocinas ó dormitorios del establecimiento, en cuyo caso, las consecuencias hubiesen sido de mayor importancia.

Inmediatamente que se enteraron del suceso, acudieron al establecimiento el Presidente de la Diputación Sr. Ignésón, varios Diputados provinciales y las autoridades locales.

Agresión inesperada

Saturnina Medel ha comparecido ante el Juzgado municipal, manifestando que en la tarde del 7 del corriente, estando lavando ropa en el arroyo de Tetuán, detrás del fuerte de San Francisco, se presentó Romualdo Santamaría (a) *Macando*, rompiendo las cuerdas de un tendedero y varias prendas que en él se encontraban y amenazándola con una navaja, por cuya razón tuvo que huir y el Juzgado ha acordado celebrar el día 14 el correspondiente juicio de faltas.

A. D. Mariano Lopez-Palacios

con motivo de su elevación al cargo de Diputado provincial.

SONETO

De respeto y cariño, D. Mariano le dedico esta simple y débil muestra. Nada en si vale, pero le demuestra cuanto gozo al pensar es Diputado. Un recuerdo mejor he deseado ofrecerle, mas no lo he conseguido que obreros como yo, nunca han podido ver sus gustos completos y colmados. Ni al ver sus sentimientos expresados en placa de oro y letras de brillantes lo hubiera yo por su valor juzgado digno de Vd. El oro no es bastante á expresar lo que siente en este día, mi corazón, radiante de alegría.

UN CAJISTA.

Instituto Geográfico y Estadístico

Mes de Febrero 1903.

Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas ocurridas en la capital de la provincia.

NACIDOS VIVOS	
Legítimos.....	24
Illegítimos.....	2
Total.....	26
Nacimientos por 1.000 habitantes.....	2'33

NACIDOS MUERTOS	
Legítimos.....	2
Illegítimos.....	«
Total.....	2
DEFUNCIONES OCURRIDAS POR	
Fiebres intermitentes.....	1
Otras enfermedades epidémicas.....	1
Tuberculosis pulmonar.....	5
Otras tuberculosis.....	1
Congestión, hemorragia y resblandecimiento cerebral.....	5
Enfermedades orgánicas del corazón.....	4
Bronquitis aguda.....	5
Bronquitis crónica.....	1
Preumafia.....	1
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	1
Otras enfermedades.....	7
Total.....	32
Defunciones por 1.000 habitantes.....	2'87

Crónica extranjera

Manifestación tumultuosa en Budapesth

La manifestación organizada el domingo último en Budapesth por el partido de la independencia, con objeto de protestar contra el nuevo proyecto de ley militar, alcanzó las proporciones de un verdadero motín.

Al llegar los independientes al lugar designado para la reunión encontraron el sitio ocupado por más de seis mil socialistas.

Origináronse con este motivo numerosas reyertas, que degeneraron en luchas parciales á mano armada.

A fin de poner término al escándalo, dos diputados, los independientes Hollo y Basabas, intentaron arengar á la multitud desde el pescante de un coche. No pudieron conseguirlo, sin embargo, y en vista de la actitud, cada vez más amenazadora, de los socialistas, decidieron sus adversarios dejarlos dueños del campo.

Pusieron en marcha los independientes, precedidos de un estandarte con el retrato de Kossuth, y atravesaron las principales calles de la ciudad cantando el himno revolucionario de 1843 y dando mueras al Gobierno.

No satisfechos con esto, los manifestantes apedrearon las ventanas de los cafés y los escaparates de las tiendas.

Al llegar frente al castillo Real, donde se halla alojado el Emperador Francisco José, volvieron á cantar el himno de Kossuth.

Después rompieron á pedradas las ventanas del Club Liberal, hiriendo de gravedad al senador Latinovics.

Los diputados conde Andrassy y Emerich Izechenyi, que se encontraban á la puerta del Casino Nacional, fueron groseramente insultados.

Decidióse por fin á intervenir la Policía, llevando á cabo un centenar de detenciones.

Un invento entre dicho

Los oculistas de París y Londres se muestran escépticos respecto del valor práctico del aparato inventado por el doctor Peter Stienes para dar vista á los ciegos.

A juicio del profesor Bull, de París, en los resultados de las experiencias relatadas por el doctor Cazo debe haber influido más la sugestión que la electricidad.

Otro eminente cirujano londinense asegura que la pretensión del oculista austriaco es sencillamente imposible.

Exposición automovilista en Berlín

Anteayer inauguró el Príncipe Enrique de Prusia la primera Exposición de automóviles verificada hasta ahora en Alemania.

Celébrase dicho certamen en los jardines de Flora, y está limitada á los constructores germánicos. El *clou* de la Exposición lo constituye un Daimler, modelo 1903, de 60 caballos y motor Mercedes. Los restantes expositores son: las compañías Opel, Dietrich, Continental, Ruesselspeim y Argús.

Con motivo de la inauguración se verificó aquella misma noche una retreta militar, tomando parte en la misma mas de trescientos automóviles particulares, brillantemente iluminados y decorados.

La retreta desfiló ante el Palacio Real. En la terraza del edificio presenciaban el magnífico espectáculo el emperador, los Príncipes Enrique y Federico Leopoldo, y el Cuarto militar de Kaiser.

Muerte de un general francés

Ha fallecido en Versalles, á la edad de sesenta y siete años, el general Borius.

Era secretario general de la Presidencia de la República desde hacía muchos años.

Hallábase al lado del infortunado Sadi Carnot cuando fué asesinado en Lión, por el anarquista Caserio.

El general Borius tenía una historia militar brillantísima.

Congreso internacional latino

Coincidiendo con los congresos de Agricultura y Arqueología, se inaugurará en Roma, el día 15 de Abril próximo, un tercer congreso internacional, denominado de «los latinos y de los amigos» de la civilización heleno-latina.

Tiende dicha asamblea, cuya presidencia ho-

noraria han aceptado el Príncipe Colonna, monseñor Nasi y el Sr. Guido Baccelli, ministro de Agricultura y de Comercio de Italia, á afirmar, por solemne pacto suscripto en Roma, la unión y la fraternidad de los pueblos latinos; á promover entre éstos el cambio intelectual, y á demostrar su potente vitalidad, su obra progresiva, su energía latente y sus grandes virtudes.

Tienen derecho á inscribirse y á tomar parte en dicho congreso todos los miembros de la Sociedad heleno-latina y cuantos hayan de intervenir en el congreso histórico internacional.

Los españoles que se inscriban disfrutarán de la reducción del 50 por 100 sobre el precio de los pasajes en los vapores de la Navegación General Italiana, de Barcelona á Génova, y de la del 60 por 100 en el billete ferroviario de Génova á Roma.

Quienes deseen inscribirse deberán enviar su nombre á la librería de Fernando Fé, Madrid, y la cuota de diez liras para la Sociedad heleno-latina y de doce liras para el congreso latino, y se les remitirá en muy breve plazo el diploma de miembro del congreso, la tarjeta de la Navegación General Italiana y la libreta ferroviaria, valedera por los meses de Abril y Mayo.

Con motivo de la celebración del congreso latino organizanse hermosas fiestas en Roma.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 13-16

Institutos de 2.ª enseñanza

En breve publicará la *Gaceta* las disposiciones necesarias, organizando el cuerpo de Auxiliares de institutos; ordenando que se anuncien á concurso las plazas de Ayudantes gratuitos que proveerá interinamente el Rectorado, y subiendo el sueldo de los auxiliares retribuidos desde 1.000 pesetas, que hoy cobran á 1.500, que se les abonará desde que empiecen á regir el próximo presupuesto.

Nombramientos

El Ministro de Gracia y Justicia, ha llevado á la firma de S. M. varios nombramientos de magistrados de Audiencia y jubilaciones de algunos otros, entre los que se encuentran los siguientes:

Presidente de la de Tarragona, á D. Federico Ester.

De Pamplona, D. Luis Grediaga, fiscal de Lérida.

Jubilando á D. Manuel Padilla.

Idem á D. Rafael de Urbina, y nombrando en su vacante á don Gonzalo Torres.

Obras públicas

Aprobando el pliego general de condiciones para la contratación de Obras públicas.

Ingenieros navales

Creando cuatro divisiones de Ingenieros navales, para el estudio de las obras de puertos.

Vacante

El diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la vacante en los talleres de Ingenieros de esa capital, de una plaza de obrero aventajado, tornero en metales, armador y montador de máquinas con el sueldo de 1.000 pesetas anuales, con aumento por decenios de 400, hasta llegar á un total de 2.200 pesetas.

El que obtenga dicha plaza, quedará sujeto á las ordenanzas y demás leyes que rige dicho cuerpo, con arreglo al fuero militar; tendrá derecho al retiro y á ingresar en el cuerpo de Inválidos. Las instancias para tomar parte en las oposiciones, serán dirigidas al Coronel Director del Establecimiento y se podrán presentar en dicho Centro ó en cualquiera de las Comandancias de Ingenieros de la Península é Islas adyacentes.

Los documentos que habrá que acompañar á esta instancia son: la parti-

da de bautismo ó certificación del Registro civil, certificación de su estado civil, certificado de buena conducta y los que crean los interesados les pueden favorecer, porque demuestren sus méritos ó actitudes.

Las oposiciones se verificarán con arreglo al programa con anterioridad publicado, y ateniéndose á las disposiciones de 19 de Diciembre de 1898.

Los exámenes comenzarán el día primero de Julio próximo á las nueve de la mañana, para el ejercicio teórico y las instancias se presentarán antes del 10 de Junio.

Una agresión

Por telegrama de Vizcaya, llega á nuestras noticias que al pasar una madre acompañada de su hija por una obra donde estaba trabajando el novio de ésta, se tiró dicho individuo del andamio, dirigiéndose hacia ellas y causándolas varias lesiones con un cuchillo.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE MARZO

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	697'54	700'15	701'55
15 (3 tarde).....	696'88	699'38	699'74
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'4	3'0	3'1
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	8'6	10'0	13'2
Mínima.....	1'4	-2'2	-0'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	26	39	26
Mínima.....	0	0	0

Cocina de La Region

Pollas de marfil

Se disponen como para asar y se las frota en la boca del estómago con un pedazo de limón; se las envuelve en lonchas de tocino y se las pone en una cacerola con un vaso de vino blanco por polla y caldo del puchero ó jugo suficiente para cubrir las. Se hace que rompan á hervir y que acaben de cocer suavemente en un rincón del hogar con la cacerola tapada. Una polla de regular tamaño exige de 40 á 45 minutos de cocción. Diez minutos antes de servirla, se reduce al tercio en una freidera una salsa de caldo de setas con doble cantidad del caldo anterior desengrasado, añadiendo una cucharada grande de una salsa bechamel y no dejando de remover hasta que se ha hecho la reducción. Entonces se la incorpora en cuatro ó cinco veces cosa de un tercio de litro de nata muy fresca, sin apartar del fuego la salsa, que debe estar en aquel punto muy blanca, lisa y untuosa, de modo que, vertida sobre la polla al tiempo de sacarla, parezca de marfil. Se trincha antes de ponerla en la fuente, poniendo los pedazos en forma de corona, con un redondel de trufas sobre cada uno y la salsa en medio.

DR. ZAMPA

Sociedad-Cooperativa

Ha llegado á esta Sociedad una partida de aceite andaluz legítimo, superior.

URGE venta máquina Singer buena y módico precio. Barriónuevo, 32, bajo.

TARJETAS POSTALES de Guadalajara y de todas clases, y todo lo correspondiente á Librería, papelería é imprenta en el establecimiento de D. Saturio Ramirez.

VENTA de árboles frutales de todas clases. Se hacen plantaciones é injertos. Simiente de alfalfa clase de Arag. v Urgel.—Para pedidos y condiciones dirigirse á Marcelino Magallón.

SIGÜENZA

VACAS DE LECHE

de buena raza, se venden dos. Informarán en casa de Diges. SAUDENES, 45.

Guadalajara: 1903.—Imp. «La Region»

SUCURSAL EN GUADALAJARA 10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

EN GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

Melassín

De venta en la fábrica de fideos

Nuevo pienso para toda clase de ganados

Melassín

De venta en la fábrica de fideos

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19-CRUZ-19.-MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.-JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería. — Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

M. MARQUETA

Venta de curtidos y cortes aparados

Para los fabricantes de calzado se recomienda la suela GODÓ con lo cual se obtiene un cincuenta por ciento de economía sobre los demás de su clase.

De venta en esta casa para Guadalajara y su provincia.

9, Mayor alta, 9.—GUADALAJARA

SE VENDE

en buen uso y muy barato, un magnifico piano vertical; informarán Plaza González Hierro, 1, pral.

Vacas de leche

Se venden dos, raza holandesa, una con una ternera.

Informarán Barrio nuevo alto, 19, Comercio.

ALQUILER DE PIANOS

E. B. DE CASTELLÓ

También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

Bardales, 11, Guadalajara

LA FÉ Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

SE VENDE muy barato, caballo cruzado. Cuatro años hace cumplió veinte.

IMPRENTA "LA REGION"

Modelación de Quintas y de Elecciones

8, SAN MIGUEL, 8